



**VI Reunión Anual
de la Red de Mujeres Parlamentarias de las Américas**

**INFORME 2005-2006 DE ACTIVIDADES
PARA EL PERÍODO DEL 7 DE MAYO DE 2005 AL 30 DE MAYO DE 2006**

**Presentado por la señora Aparecida Gama
Presidenta de la Red de Mujeres Parlamentarias de las Américas
Diputada de la Asamblea Legislativa del Estado de Río de Janeiro**

**Quito, Ecuador
30 de mayo de 2006**

1. Presentación

Como Presidenta de la Red de Mujeres Parlamentarias de las Américas, tengo el placer de presentar este informe que da cuenta de las principales actividades realizadas por la Red en el transcurso de mi mandato, del 7 de mayo de 2005 al 30 de mayo de 2006.

Este séptimo año de existencia de la Red de Mujeres Parlamentarias de las Américas se ha desarrollado bajo el signo de la consolidación. Tras haber dotado a la Red de una estructura de funcionamiento flexible y eficaz, hemos proseguido este año con la ejecución efectiva de las actividades usuales de la Red: reuniones del Comité Ejecutivo, Reunión Anual, desarrollo de la temática anual y seguimiento de las temáticas anteriores. Estas actividades nos han permitido fortalecer nuestras bases, para ser reconocidas como un espacio privilegiado de concertación para las parlamentarias de los Estados de las Américas.

En nuestra Reunión Anual de mayo de 2005, definimos nuestra temática principal y designamos a nuestra relatora. Así, a lo largo del año 2005-2006, pudimos efectuar un trabajo continuo sobre el tema de la aplicación de la *Convención de las Naciones Unidas sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer* (CEDAW) y de su Protocolo Facultativo en las Américas: elaboración de un texto de presentación, de un banco documental y de un informe de avance, difusión de un cuestionario sobre la aplicación en los países de las Américas y, por último, realización, hoy, de un taller y presentación del informe principal.

Asimismo, hemos aprovechado las oportunidades que las reuniones del Comité Ejecutivo nos brindaron para efectuar actividades sobre temas de interés para las integrantes de nuestra Red (foro interparlamentario y conferencias). Esas actividades han contribuido a la promoción de la Red entre las legisladoras y otros grupos de la sociedad civil.

Las representantes del Comité Ejecutivo de la Red forman un excelente equipo de embajadoras. Gracias al trabajo de estas mujeres en sus respectivas asambleas u organizaciones interparlamentarias, la Red continúa su desarrollo regional y pone en marcha diversas iniciativas. El compromiso y la disponibilidad de las integrantes del Comité Ejecutivo constituyen una garantía de éxito en la búsqueda del mejoramiento de la condición de la mujer en los países de las Américas; deseo pues agradecerles profundamente su implicación.

La Red también cuenta con el apoyo del personal de la Secretaría para llevar a cabo sus actividades. La Secretaría tiene su sede en la Asamblea Nacional de Quebec, que es la Asamblea fundadora de la Red. Deseo expresar todo mi reconocimiento a la Asamblea Nacional de Quebec por su valioso apoyo a la Red, que contribuye asimismo al adelanto de la condición de la mujer en las Américas.

2. Balance de las actividades de la Red de Mujeres Parlamentarias de las Américas correspondiente al año 2005-2006

2.1 Seguimiento de la V Reunión Anual de la Red

El acta de la V Reunión Anual llevada a cabo el 7 de mayo de 2005, en Foz de Iguazú, Brasil, la recomendación adoptada respecto de los impactos de las migraciones en las mujeres en las Américas y los demás documentos relativos a esta reunión se difundieron a través de nuestra página en Internet. Asimismo, estos documentos fueron también enviados a todos los miembros del Comité Ejecutivo de la Confederación Parlamentaria de las Américas (COPA) y de la Red.

2.2 Visita de la Presidenta de la Red a la Asamblea Nacional de Quebec

15 y 16 de septiembre 2005 – Quebec, Canadá

Tuve la oportunidad de efectuar una visita a la Asamblea Nacional de Quebec los días 15 y 16 de septiembre pasados. En esta ocasión, el Presidente de la Asamblea reiteró el apoyo de su institución a la Red de Mujeres Parlamentarias de las Américas, que consiste en albergar la Secretaría de nuestra organización.

Esta visita me permitió mantener diversas entrevistas, en especial, con la representante del Comité Ejecutivo de la Asamblea fundadora y sede de la Secretaría, la señora Fatima Houda-Pepin, y con representantes de la Sección de Quebec de la COPA. En estas reuniones pudimos platicar acerca de las orientaciones y prioridades de la Red para el año 2005-2006.

En las reuniones con la Ministra de Familia, Mayores y Condición Femenina de Quebec y con la Presidenta del Consejo del Estatuto de la Mujer de Quebec pude intercambiar puntos de vista acerca de las problemáticas comunes vinculadas a la condición de la mujer, además de obtener información pertinente sobre las iniciativas de Quebec en la materia y dar a conocer nuestra Red.

Por último, esta visita nos permitió dialogar respecto del modo de funcionamiento de la Secretaría en lo relativo a la realización de las tareas que le son asignadas.

2.3 Reunión del Comité Ejecutivo de la Red de Mujeres Parlamentarias de las Américas

5 de octubre de 2005 – Río de Janeiro, Brasil

La primera reunión del Comité Ejecutivo de la Red del período 2005-2006 se celebró en mi propia asamblea legislativa, el 5 de octubre de 2005. Esta reunión nos permitió debatir sobre las actividades para el año siguiente y adoptar el *Plan de Actividades 2005-2006* de la Red.

Asimismo, en la oportunidad, adoptamos una resolución de apoyo a la población de la República de El Salvador, víctima de dos catástrofes naturales, en la que se solicitaba que se prestara particular atención a las mujeres salvadoreñas, que a menudo resultan más afectadas por este tipo de hechos.

Tras esta reunión, supervisé la redacción del acta de la reunión y la transmisión en forma debida de la resolución antes mencionada al Presidente de la Asamblea Legislativa de El Salvador.

Además, conforme a las propuestas adoptadas en dicha reunión, velé por que la Secretaría hiciera llegar a todos los presidentes de asambleas legislativas de las Américas una carta donde se solicitaba la creación de un enlace a partir del sitio Web de cada asamblea hacia la página de la Red. Se informó a las integrantes del Comité Ejecutivo que se había transmitido esa correspondencia a su presidencia. De este modo, esta misiva también contribuyó a promocionar la labor de la Red y la próxima Reunión Anual. Los resultados de esta iniciativa han sido escasos hasta ahora, pero confiamos en que un número creciente de legisladoras conocerá la Red y participará en sus actividades.

2.4 Foro Internacional de Mujeres Parlamentarias

6 y 7 de octubre de 2005 - Río de Janeiro, Brasil

En mi carácter de Presidenta de la Red de Mujeres Parlamentarias de las Américas, auné mis esfuerzos con los de nuestra colega Sonia Fontes, titular de la Secretaría de Mujeres de la Unión Nacional de Asambleas Legislativas de los Estados Federados de Brasil (UNALE) e integrante del Comité Ejecutivo de la Red, para organizar un Foro Internacional de Mujeres Parlamentarias en el seno de la Asamblea Legislativa del Estado de Río de Janeiro.

Este evento, en el que participaron varias integrantes del Comité Ejecutivo de la Red, se celebró los días 6 y 7 de octubre pasado y dio lugar a intercambios fructuosos sobre numerosos aspectos de la condición de la mujer, en particular el lugar de la mujer en política, la mujer como agente de desarrollo político, económico y social, la violencia y la discriminación contra la mujer y los problemas vinculados a la migración. Los debates nos permitieron plantear numerosos interrogantes sobre el papel de la mujer y buscar soluciones a los problemas que afrontan las mujeres de las Américas.

2.5 Reunión del Comité Ejecutivo de la Red de Mujeres Parlamentarias de las Américas

1º de marzo de 2006 – Puebla, México

La segunda reunión del Comité Ejecutivo del período 2005-2006 se celebró en la ciudad de Puebla, en la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. La señora Lucero Saldaña, Senadora del Congreso de México y representante de América del Norte en el Comité Ejecutivo de la Red, tomó la iniciativa de organizar una serie de conferencias sobre el tema "La trata de personas: un desafío transnacional". Destacados participantes, parlamentarios y especialistas tomaron la palabra en la oportunidad, sobre un tema de suma importancia para las integrantes de la Red de Mujeres Parlamentarias de las Américas. Esta actividad contribuyó al establecimiento de un diálogo entre parlamentarios, especialistas de organizaciones no gubernamentales e internacionales, y la comunidad estudiantil.

En la reunión del Comité Ejecutivo posterior a estas conferencias, adoptamos una recomendación sobre la trata de personas para manifestar nuestra total oposición a ese fenómeno, en todas sus formas, y para solicitar que se apliquen en los Estados de las Américas medidas legislativas, preventivas, punitivas y de readaptación de las víctimas.

Esta reunión también nos permitió adoptar una serie de modificaciones a nuestro Plan de Acción detallado, a fin de precisar las acciones vinculadas a determinados ejes de intervención de la Red. Asimismo, debatimos sobre la organización y el proyecto de orden del día de nuestra sexta Reunión Anual.

En esa oportunidad, también acordamos solicitar al Presidente de la COPA que incluyera en el programa de la presente Asamblea General una conferencia sobre la dimensión de género en el contexto del desarrollo económico, dando curso así a una solicitud reiterada por las integrantes de la Red de debatir sobre cuestiones relativas a la condición de la mujer no sólo dentro de la Red, sino también con nuestros colegas parlamentarios masculinos.

2.6 XIII Congreso Latinoamericano de Sexología y Educación Sexual

Del 19 al 22 de abril de 2006 – Salvador de Bahia, Brasil

Del 19 al 22 de abril pasado, se celebró el XIII Congreso Latinoamericano de Sexología y Educación Sexual en la ciudad de Salvador, Estado de Bahia (Brasil). El congreso fue organizado por la Federación Latinoamericana de Sexología y Educación Sexual (FLASSES) y el Centro de Sexología de Brasilia (CESEX), con la participación de otras organizaciones como el Ministerio de Salud de Brasil, la Organización Panamericana de la Salud y el Fondo de Población de las Naciones Unidas. En la oportunidad, se abordaron diversos aspectos de la sexología, nuevas tendencias en materia de educación sexual y aspectos socioculturales de la sexualidad.

Mi colega, Sonia Fontes, Diputada del Estado de Bahia en Brasil y titular de la Secretaría de Mujeres de la UNALE, y yo misma, como Presidenta de la Red de Mujeres Parlamentarias de las Américas, nos asociamos a este evento e invitamos a las parlamentarias de nuestras organizaciones respectivas a participar. La asistencia de parlamentarias de Brasil y de las Américas fue un aspecto inédito del congreso de este año, permitió mantener debates interesantes sobre el estado de las políticas públicas relativas a la mujer, en el ámbito de los problemas de salud y derechos sexuales.

Los resultados de estos trabajos fueron reunidos en un documento titulado "Carta de Bahia" y serán presentados en el marco de la presente Reunión Anual de la Red.

3. Otras actividades de la Presidenta de la Red de Mujeres Parlamentarias de las Américas

3.1 Reunión del Grupo de Mujeres Parlamentarias de las Américas – Foro Interparlamentario de las Américas (FIPA)

20 de mayo de 2005 - Brasilia, Brasil

Esta reunión del Grupo de Mujeres Parlamentarias de las Américas del FIPA tuvo por finalidad evaluar el contexto de la realidad cotidiana de las mujeres de las tres Américas y, por medio de animadas reuniones, abordar esta problemática haciendo hincapié en las prioridades esenciales de las mujeres de la sociedad contemporánea. Puesto que el proceso intercultural se presenta en todos los niveles de nuestra sociedad, el objetivo de esta reunión consistía en generar un debate que favoreciera el intercambio de ideas y de planes de acción, elaborando respuestas para los casos específicos a partir de una visión que englobara la mayor cantidad de aspectos posibles. Así, a partir de una visión colectiva, logramos comprender mejor los casos individuales.

3.2 Reunión de Parlamentarios de Brasil con Profesores de Universidades

6 de julio de 2005 - Río de Janeiro, Brasil

En el transcurso de esa reunión, abordamos la cuestión de la ciudadanía de las mujeres en América del Sur, haciendo hincapié en la libertad. Se plantearon preguntas sobre la definición de libertad, a fin de identificar mejor el camino que aún queda por recorrer para que la mujer sea considerada con equidad, en particular, por lo que respecta a sus derechos. Asimismo, tratamos el modelo cultural de hoy, que excluye a la mujer de las tomas de decisión fuera de los ámbitos que maneja, considerados de manera minimalista e irrespetuosa. Los docentes, en particular, expusieron diferentes análisis de manera más factual y realista sobre las carencias concretas que se viven en la sociedad.

3.3 III Encuentro Internacional de Prevención y Lucha contra el Tráfico de Seres Humanos

11 y 12 de agosto de 2005 - Pernambuco, Brasil

Además de abordar la estructura y la orientación del trabajo de lucha contra el tráfico de seres humanos, la temática de este encuentro estuvo orientada hacia la presentación de modelos de prevención, basados en el control y la comprensión del crimen y su realización, así como en los esfuerzos para integrar los distintos sistemas que conforman el Estado Mayor¹. Durante la presentación de los especialistas del ámbito social, jurídico y judicial, se trató de ampliar este debate y de formular nuevas ideas conjuntamente con la sociedad civil. Algunos participantes compartieron sus experiencias, lo que suscitó el intercambio de puntos de vista, en particular, con representantes de países que sufren este tipo de migraciones. Se abordaron otros temas, como la usurpación de identidad y la degradación del respeto a la vida. De manera general,

¹ N.d.t. : La policía brasileña está formada por diversos cuerpos policiales independientes. El Estado Mayor reúne a todos esos cuerpos.

este encuentro permitió tomar conciencia del problema y asignar a las instituciones la responsabilidad de producir las informaciones y difundirlas entre los ciudadanos.

El encuentro también permitió establecer un nuevo enfoque sobre el tema y llegar a la conclusión de que la sola elaboración de leyes no basta para revertir las situaciones y las relaciones que conducen a este comercio ilegal, a menudo asociado con tráfico de drogas y de armas: lo más importante es encontrar soluciones para estos conflictos sociales que, una vez más, tienen a la mujer como víctima.

3.4 II Encuentro de Diputadas de los Estados Federados (de Brasil)

28 y 29 de septiembre de 2005 - Río de Janeiro, Brasil

Este evento se llevó a cabo como continuación de un trabajo iniciado con el objeto de generar un debate y encontrar soluciones relativas a la temática de la mujer. Mujeres parlamentarias de los Estados Federados se reunieron para debatir sobre los problemas que afectan la vida y la condición ciudadana de las mujeres, como la salud, las personas que padecen alguna discapacidad, las políticas de cupos y la protección social.

Ya se había realizado un primer encuentro en el Estado de Espírito Santo donde, a partir de las deliberaciones de los diputados presentes, se redactó una declaración con miras a anexarla a la síntesis del encuentro del Estado de Río de Janeiro y transmitirla al Gobierno Federal. El debate sobre el "Plan Nacional de Políticas Públicas para las Mujeres" generó propuestas relativas a la administración de las medidas tendientes a desarrollar un papel activo y participativo de la mujer en el desarrollo económico de su país.

3.5 Reuniones de la COPA – Cono Sur

5 de noviembre de 2005 – Mar del Plata, Argentina

29 y 30 de noviembre de 2005 – Asunción, Paraguay

En noviembre de 2005, participé en dos reuniones de la sección Cono Sur de la COPA; primero, en un encuentro celebrado en forma paralela a la IV Cumbre de las Américas, en Mar del Plata, Argentina, luego en Paraguay. Esta segunda reunión nos permitió llevar a cabo una conferencia sobre diferentes problemas de las poblaciones de Paraguay y de Uruguay, problemas que afectan principalmente a las mujeres. La presencia de representantes de todas las Secretarías de la Condición de la Mujer de los países del Cono Sur contribuyó al éxito del encuentro.

3.6 Encuentro sobre la violencia contra la mujer

10 de noviembre de 2005 – Rio de Janeiro, Brasil

El pasado mes de noviembre, participé en un seminario sobre el tema de la violencia contra la mujer, organizado por la Secretaría del Estado de Rio de Janeiro para el Desarrollo². Este seminario tenía por objetivo la divulgación de los resultados de un estudio sobre el perfil de los agresores y las víctimas en el Estado de Rio de Janeiro. En la oportunidad, procedimos asimismo a la inauguración de once Delegaciones Especializadas de Atención a la Mujer³ y de una casa para las mujeres víctimas de violencia conyugal.

3.7 Informe de actividad de marzo a mayo de 2006

- Inauguración del CIAM⁴, organismo de servicios sociales, psicológicos y jurídicos para las mujeres del Estado de Rio de Janeiro, Brasil, que viven en situación de exclusión social, violencia o discriminación;
- Participación en conferencias sobre la violencia familiar, pronunciadas en instituciones religiosas;
- Participación en conferencias sobre la seguridad de la mujer, realizadas en establecimientos escolares;
- Seminario sobre la distribución geográfica de la violencia contra la mujer;
- Debate sobre los servicios ofrecidos a las mujeres con respecto a los servicios ofrecidos a los hombres;
- Participación en diversos programas de televisión sobre las mujeres en política;
- Participación en programas de televisión sobre las mujeres en TV-ALERJ, la televisión de la Asamblea Legislativa del Estado de Rio de Janeiro, Brasil;
- Visita a los doce NIAM⁵ del Estado de Rio de Janeiro, Brasil;
- Participación en servicios jurídicos ofrecidos a las mujeres con bajos ingresos (hasta cinco salarios mínimos⁶) y un acceso a la asistencia jurídica gratuita (estas mujeres **no** son víctimas de violencia familiar);
- Iniciativa para generar ingresos en favor de las mujeres de edad;
- Implantación de cursos y talleres de conservación y restauración de libros y documentos para mujeres jóvenes en situación vulnerable;

² Secretaria de Estado de Desenvolvimento da Baixada Fluminense e da região Metropolitana

³ Delegacias Especializadas de Atendimento à Mulher

⁴ N.del t.: La sigla CIAM corresponde a Centro Integrado de Servicios para la Mujer.

⁵ N.del t.: La sigla NIAM corresponde a Unidad Integrada de Servicios para las Mujeres (víctimas de violencia).

⁶ N.del t.: A título indicativo, según la tasa de cambio vigente el 23 de mayo de 2006, cinco salarios mínimos en Brasil equivalen, aproximadamente, a 750 dólares americanos por mes.

- Participación en el seminario de capacitación y lucha contra la trata internacional de personas, en Rio de Janeiro, Brasil;
- Participación en talleres de arte para mujeres;
- Participación en la reunión del comité de prevención y lucha contra la mortalidad de las mujeres embarazadas;
- Participación en la Feria de la Ciudadanía;
- Conferencia sobre Género y Trabajo, dirigida a estudiantes del curso de mecánica para mujeres;
- Conferencia en el seminario "Género y Raza" en el marco del presupuesto público;
- Conferencia sobre Mujer, Género y Educación;
- Asistencia al *Instituto Gama Ação Social*⁷, que ofrece servicios de danza, gimnasia, atención médica y odontológica, formación en peluquería y manicura, formación para modelos, taller de artesanías, informática, etc.;
- Conferencia sobre el Combate contra la Comercialización (de la imagen de la mujer) en las revistas;
- Participación en el Seminario sobre Acoso Psicológico, el lado oscuro del trabajo;
- Participación en el Seminario "Mujeres Cooperativistas en Acción".

4. Otras actividades para destacar

4.1 Producción de un banco documental: *La CEDAW y su aplicación en las Américas*

Le Secretaría de la Red trabajó en la preparación de un nuevo banco documental sobre la temática anual, es decir la aplicación de la *Convención de las Naciones Unidas sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer* (CEDAW) y de su Protocolo Facultativo en las Américas. Dicho banco, al igual que los anteriores, contará con un listado de los textos teóricos y metodológicos sobre el tema.

Aprovecho esta ocasión para recordarles que los bancos documentales elaborados sobre cada uno de los temas estudiados en la Red se encuentran disponibles en nuestra página en Internet. Las invito a consultar estos repertorios y a continuar enriqueciéndolos, enviando a la Secretaría de la Red sus sugerencias de documentos, referencias y medidas concretas que sus parlamentos y sus Gobiernos han adoptado en la materia. Se trata de una excelente herramienta que permite una mejor difusión de los avances en materia de condición femenina en las Américas. Además, esos documentos de calidad contribuyen a la promoción de la Red, como demuestra el número creciente de sitios Web donde se los cita⁸.

⁷ N.del t.: Instituto Gama Acción Social.

⁸ La lista de estos sitios Web figura en el Informe 2005-2006 de la Secretaría de la Red de Mujeres Parlamentarias de las Américas.

5. Conclusión

Estas actividades se enmarcan en la prosecución de la consolidación de la Red de Mujeres Parlamentarias de las Américas, haciendo hincapié, principalmente, en su promoción, a fin de llegar a un mayor número de mujeres parlamentarias, asambleas legislativas, organizaciones especializadas en materia de condición femenina y mujeres en las Américas. Se trata de un trabajo permanente, que es responsabilidad de cada una de nosotras.

La pericia y experiencia que hemos adquirido mediante el estudio de temáticas relativas a la condición de la mujer y la realización de foros y conferencias, ha contribuido al posicionamiento estratégico de la Red de Mujeres Parlamentarias de las Américas, como espacio privilegiado de intercambios y debates, con miras a proponer medidas concretas de intervención para mejorar la condición de la mujer, tanto en los planos local y regional, como a escala de las Américas.

Nuestros principales retos actuales son : 1) la adhesión de un mayor número de parlamentarias a la Red; 2) la consolidación de nuestra organización, sobre todo en lo relativo a los objetivos institucionales y el tema del financiamiento; 3) el seguimiento y la aplicación efectiva de las recomendaciones adoptadas por la Red en las asambleas legislativas de las Américas; y 4) la concreción de las iniciativas y medidas propuestas en el marco de la Red.